ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No.12-SER002 DE 2022

OBJETO	:	Contratar la prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para apoyo al área administrativa de la Dirección Ejecutiva Seccional en el componente técnico que se derive del proceso de Infraestructura Física y Adquisición de Bienes y Servicios, apoyando técnicamente el desarrollo de los procedimientos de contratación, mantenimiento de instalaciones, supervisión de la contratación que adelante la entidad y demás procesos administrativos del área afines al perfil profesional.
CONTRATANTE	:	Nación - Consejo Superior de la Judicatura– Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
CONTRATISTA	:	YADIRA ANDREA GARCIA VARGAS
FECHA DEL CONTRATO	:	19/01/2022
VALOR	:	CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS ML ($57.915. 000.oo), a todo costo, apropiación que incluye los impuestos a que haya lugar y retenciones legalmente establecidas en la Ley.
PLAZO	:	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia de la adjudicación de la presente invitación, será de once (11) meses, a partir de la suscripción de acta de inicio, es decir hasta el 31 de diciembre de 2022.
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	:	20/01/2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	:	01 de febrero de 2022

Los suscritos, la ingeniera civil YADIRA ANDREA GARCIA VARGAS, identificada con la cedula de ciudadanía No 26.431.731 expedida en la ciudad de Neiva-Huila, en calidad de CONTRATISTA, y la ingeniería Industrial VICTORIA EUGENIA DELGADO ARAGONES, coordinadora administrativa (a) de la DESAJ Neiva, Supervisora (a) Delegada de la Direccion Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, acordaron dar inicio al Contrato No-12-SER002-2022, a partir del 01 de febrero de 2022.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervienen el día 01/02/2022

YADIRA ANDREA GARCIA VARGAS
Contratista

VICTORIA EUGENIA DELGADO ARAGONES
Supervisor/Coor. Área Administrativa

Elaboro Victoria E Delgado